

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION SERVIAUTO TAMAYO S.A. SERVITAM CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Milagro, a las diez horas del día OCHO de MARZO de 2019, en el establecimiento principal de la Compañía ubicado en la Av. 17 de septiembre No. 19 y Machala, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Corporación Serviauto Tamayo & Asociados S.A. Servitam a la que asistieron los accionistas:

Sánchez Soria Beatriz Angélica, propietaria del 50 % de las acciones
Tamayo Sánchez Enith Angélica, propietaria del 50% de las acciones

Se encuentra por lo tanto presente en la sesión de Junta General el 100% del capital suscrito y pagado, dejándose constancia de que ésta junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar plenamente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.) Dar por aprobado los Estados Financieros de la Compañía al cierre del periodo fiscal año 2018.

Preside la sesión la Señora Sánchez Soria Beatriz Angélica, y actuando como secretario El Sr. Cristian Parreño Granda.

Se deja constancia de que el Secretario de ésta junta formuló la lista de asistentes pertinentes de conformidad con el Art. 29 de la Ley de Compañías. A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Corporación Serviauto Tamayo S.A. Servitam, quien pone en conocimiento de la sala estar de acuerdo con lo anteriormente mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



Señora Beatriz Sánchez Soria
PRESIDENTE



C.P. A. Cristian Parreño Granda
SECRETARIO